ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.644/17

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

ANUNCIO

Por Resolución de fecha 26 de junio de 2017, el Sr. Alcalde-Presidente ha delegado la Alcaldía y todas sus funciones en el Teniente de Alcalde D. Antonio García Jiménez, durante los días 1 al 9 de julio de 2017, ambos inclusive, por ausencia del Sr. Alcalde.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Solosancho, a 26 de junio de 2017.

El Alcalde, *Benito Zazo Núñez.*